

Guayaquil, 31 de Marzo del 2005

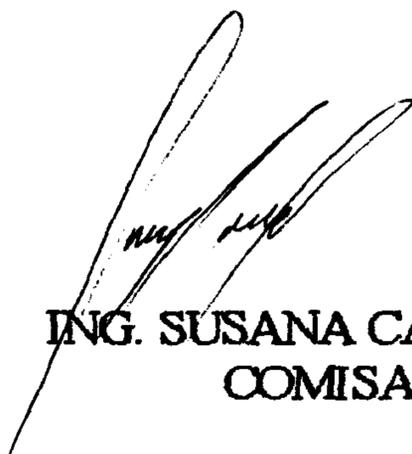
Señores
KRICKA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante la presente informo a usted que la compañía esta llevando sus libros contable de acuerdo a los PSGA.

Esto es todo en cuanto podemos informar en honor a la verdad.

Atentamente,



ING. SUSANA CALOZZUMA
COMISARIO

